



ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA JUZGADOS

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO UNO DE HUESCA

1179

EDICTO

**Edicto de NOTIFICACION FALLO SENTENCIA
Procedimiento Ordinario 0000917/2020**

Doña M^a ANGELES PEREZ PERIZ, Letrado de la Administración de Justicia del JUZGADO DE LO SOCIAL UNICO DE HUESCA de Huesca.

HAGO SABER: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el procedimiento de Procedimiento Ordinario 0000917/2020 seguido en este Juzgado cuya copia se encuentra a disposición de los interesados en esta Oficina Judicial, donde los mismos podrán tener conocimiento íntegro de la misma y cuyo FALLO contiene el tenor literal siguiente:

Estimo íntegramente la demanda de reclamación de cantidad interpuesta por D. JUAN JOSE OLALLA MINGUEZ contra AIRWAYS AVIATION SPAIN, S.L., condenando al demandado a pagar al actor la cantidad de 3.096,66 euros, incrementado en el interés legal por mora del 10%.

Ha sido parte el FOGASA a los efectos oportunos.

Y para que sirva de notificación a AIRWAYS AVIATION SPAIN SL, se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y colocación en el tablón de anuncios y haciendo saber a la misma que contra la Sentencia CABE RECURSO.

Huesca, 23 de marzo del 2021. La Letrado de la Administración de Justicia.